

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-221116

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,706

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,706) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Catalina Concepción Chinchilla de Escobar, Directora de Talento Humano, somete a consideración solicitud de reprogramación presupuestaria.
- II- Que la Dirección de Talento Humano, está realizando las gestiones necesarias para obtener la autorización de apertura y funcionamiento de la Clínica Empresarial ISSS, ante el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).
- III- Que dentro del Presupuesto 2016, de la Dirección de Talento Humano, los montos correspondientes al pago de tramites registrales, permisos, aranceles y para apertura y funcionamiento de la Clínica Empresarial ISSS, se presupuestó en un solo monto en el Objeto Específico 54199.
- IV- Que para cubrir los costos de lo indicado en el considerando II se ha estimado una erogación de US\$1,000.00, provenientes del Presupuesto 2016 de la Dirección de Talento Humano, del Objeto Especifico 54199 del cual se está solicitando la reprogramación al Objeto Específico 55599.
- V- Que es procedente realizar reprogramación presupuestaria de los fondos de la Dirección de Talento Humano, para cubrir los costos mencionados en el considerando II.
- VI- Que adicionalmente es necesario adquirir diferentes tipos de sellos e insumos varios, para el inicio de operaciones y funcionamiento de la Clínica Empresaria ISSS, para lo cual se ha estimado una erogación de US\$500.00, provenientes del Presupuesto 2016, de la Dirección de Talento Humano; del Objeto Especifico 54199.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar la reprogramación presupuestaria de fondos de la Dirección de Talento Humano, para cubrir los costos de apertura y funcionamiento de la Clínica Empresarial ISSS; de acuerdo a los datos siguientes:**

Unidad	Fuente de financiamiento	Concepto	Disminuir O.E.	Del Mes	Monto US\$	Concepto	Aumentar O.E.	Al mes	Monto US\$
01010302 Dirección de Talento Humano	Fondos propios	Bienes de Uso y Consumo Diversos	54199	Noviembre	1,000.00	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	55599	Noviembre	1,000.00
<b>TOTAL DISMINUIDO</b>					<b>1,000.00</b>	<b>TOTAL AUMENTADO</b>			<b>1,000.00</b>

2. **Autorizar al Departamento de Presupuestos, para que realice la reprogramación de fondos correspondiente a los datos indicados.**
3. **Autorizar la erogación de UN MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,500.00), para los gastos correspondientes al pago tramites registrales, permisos y aranceles para apertura, funcionamiento y para adquirir diferentes tipos de sellos e insumos varios de la Clínica Empresarial ISSS.**
4. **Autorizar que el manejo de los fondos se realice a través del encargado de Fondo Circulante y Liquidaciones, Alfredo Orlando Martínez, con anticipo de fondos, hasta por un monto de UN MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,500.00).**
5. **Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que, de los fondos propios realice las erogaciones correspondientes.-Comuníquese.'''''**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS VEINTIDOS DÍAS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**